

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 27 de mayo de 2022

LUGAR DE LA COMISION: Xicotepca de Juárez

MOTIVO DE LA COMISION: Asistencia y valoración psicológica

COMISIONADOS: Mónica Anahi Arenas Hernández

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL.

Del Exp: 89/2019 se realiza valoraciones psicológicas de dos adultos y 7 adolescentes.

Del Exp: 640/2019 no hay intervención

Mónica Anahi Arenas Hdez



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/342/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **transporte**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Mónica Anahí Arenas Hernández, Psicóloga** adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de **Xicoteppec de Juárez, Puebla.**, la cual a se llevó a cabo el día **27 de mayo** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Dos facturas de transporte
4. Dos verificaciones de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. Dos XML
6. Tickets
7. Carátula de activación de cuenta Banorte.

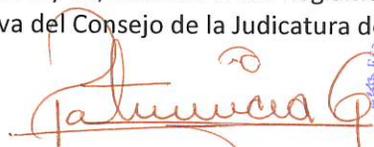


Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 08 DE JUNIO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.


LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

C.c.p. Archivo (Anexo 11 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016





PODER JUDICIAL



CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Oficio
CCF/PS/2122/2022
EXPEDIENTE: 640/2019
ASUNTO: Se designa psicóloga.

ABOGADO LUIS ARMANDO JUÁREZ VALENCIA
CIUDADANO JUEZ DE LO CIVIL Y PENAL
DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número 1414 de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintidós, dictado dentro del expediente 640/2019, recibido en esta oficina a través de SEPOMEX el veintidós de abril del año en curso, me permito informarle que se designa a la Licenciada **MÓNICA ANAHÍ ARENAS HERNÁNDEZ**, profesional adscrita a este Centro, quien realizará la *valoración psicológica* a la parte actora (no se proporciona nombre), que se llevará a cabo a las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DOS MIL VEINTIDÓS**. En las instalaciones que ocupa el juzgado a su cargo.

Es importante señalar que cada *valoración psicológica* requiere un espacio adecuado que permita el desarrollo óptimo de la misma, considerando necesaria la privacidad de los evaluados y disposición de tiempo, ya que cada persona a evaluar tiene una duración aproximadamente de dos horas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

En Ciudad Judicial, Puebla; a 25 de abril de 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Patricia Géniz Vieyra

Subdirectora y Encargada del Despacho del Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla.

c.c.p.- MÓNICA ANAHÍ ARENAS HERNÁNDEZ. – Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p.- Archivo.
L'PGV/psic.**



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEDICION REGULA ALCALIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

Recibido 27.04.22

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Ciudad Judicial
Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 30 de mayo de 2022

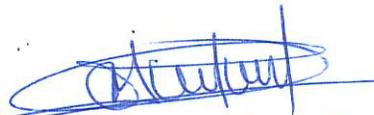
LUGAR DE LA COMISION: Xicotepetl de Juárez

MOTIVO DE LA COMISION: Valoración Psicológica

COMISIONADOS: Monica Anahi Arana Hernández

RÉSULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL.

Del Exp. 768/2021 no hay intervención de nada a la no comparecencia a pesar de estar notificados


Monica Anahi Arana Hdez



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/343/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.



Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **transporte**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Mónica Anahí Arenas Hernández, Psicóloga** adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de **Xicoteppec de Juárez, Puebla.**, la cual a se llevó a cabo el **día 30 de mayo** del año en curso.

Adjunto al presente:

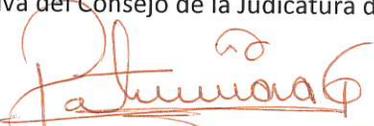
1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Factura de transporte
4. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. XML
6. Tickets
7. Carátula de activación de cuenta Banorte.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 08 DE JUNIO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.


LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR



C.c.p. Archivo (Anexo 8 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTION
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISION NACIONAL DE JUICIOS ORALES MERCANTILES
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33 A REGIÓN: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: Ciudad Serdan

LUGAR DE LA COMISION: 02 de junio de 2022

MOTIVO DE LA COMISION: Valoración psicológica

COMISIONADOS: Monica Anahi Arenos Hdez

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL.

Del Exp. 550/2021 no hay intervención debido a la no comparecencia.



Monica Anahi Arenos Hdez



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/345/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **transporte y alimentos**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Mónica Anahí Arenas Hernández, Psicóloga** adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de **Ciudad Serdán**, Puebla., la cual a se llevó a cabo el día **02 de junio** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Dos facturas de transporte
4. Factura de alimentos
5. Tres verificaciones de comprobantes fiscales digitales por internet,
6. Tres XML
7. Carátula de activación de cuenta Banorte.



Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 08 DE JUNIO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA

SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA
CENTRO DE CONVIVENCIA
FAMILIAR

C.c.p. Archivo (Anexo 12 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 03 de junio de 2022

LUGAR DE LA COMISION: Tepeaca

MOTIVO DE LA COMISION: Valoración y Asistencias.

COMISIONADOS: Monica Anahi Arenas Hernandez

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL.

Del Exp: 411/2022 no hay intervención

Del Exp: 153/2021 se realiza valoración psicológica de una niña.

Del Exp: 506/2022 se realiza escucha de 2 niños y una adolescente.


Monica Anahi Arenas Hdez



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/346/2022 ✓

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **transporte**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Mónica Anahí Arenas Hernández, Psicóloga** adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de **Tepeaca**, Puebla., la cual a se llevó a cabo el día **03 de junio** del año en curso.

Adjunto al presente:

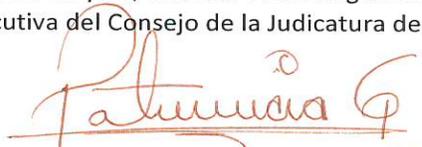
1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficios de comisión,
3. Factura de transporte
4. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. XML
6. Carátula de activación de cuenta Banorte.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 08 DE JUNIO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.


LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

C.c.p. Archivo (Anexo 7 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

